

Santiago, 19 de abril de 2024

Señora
Soledad Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

HECHO ESENCIAL

GAMA SERVICIOS FINANCIEROS S.A. (Inscripción en Registro de Valores número 1187)

REF.: Informa como hecho esencial acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionista.-

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10° ambos de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Ud., como hecho esencial respecto de la sociedad, que en junta ordinaria de accionistas celebrada -autoconvocada- con esta misma fecha, se acordaron entre otras materias propias de junta ordinaria, las siguientes:

- (i) Aprobar la Memoria y el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023.
- (ii) Aprobar el reparto de un dividendo definitivo ascendente a \$ 273,451147348.- por acción, que corresponde a distribuir un total de \$ 3.773.625.833.-, que equivale a un 30% de las utilidades susceptibles de ser distribuidas según el Balance y los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2023, aprobados por la misma Junta. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago. Se acordó asimismo facultar a la administración de la Sociedad para determinar el plazo dentro del cual se pagará el

dividendo definitivo, el cual no podrá ser superior a 45 días corridos desde la fecha de la Junta que tuvo lugar, según la planificación de caja de la sociedad.

- (iii) Aprobar la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuible.
- (iv) Designar como empresa de auditoría externa para el presente ejercicio 2024, a KPMG Auditores Consultores SpA.
- (v) Designar al Diario Electrónico www.ellibero.cl, como periódico para hacer las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Manuel Parraguez Verdugo
Gerente General
Gama Servicios Financieros S.A.

Certificado de firmas electrónicas:
E1BCE7BFE-E2BB-4738-971B-D104C02F25D3



Firmado por

Firma electrónica

Manuel Parraguez

CHL 163543885

manuel.parraguez@gamaleasing.cl

GMT-04:00 Viernes, 19 Abril, 2024 10:56:07

Identificador único de firma:

5FE4495F-1E96-4FAF-93EC-E17BE903EDB8